

CARTA DEL COMISARIO

Expediente # 320776

Guayaquil, 29 de Abril de 1.998

Sres.

Superintendencia de Cías.-

Guayaquil.-

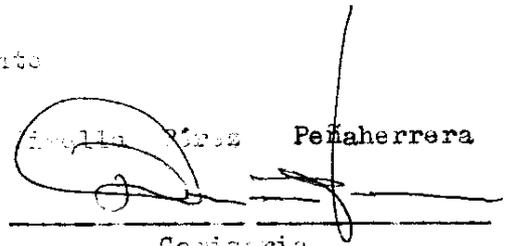
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario (a) de la Cía.-  
Inmobiliaria Pagar S. A. He revisado solamente la Información  
Financiera correspondiente al periodo: Ene. de Enero al 31 de -  
Diciembre de 1.997.- y por ende autorizo al Sr. Pedro R. Pérez -  
Contador de la mencionada Cía. para que ingrese el Balance y Estado  
de Pérdidas y Ganancias del Año 1.997.-

Esperando que la Información financiera este  
acorde a las leyes y Estatutos de la Superintendencia de Cías. -  
Me reitero de Udes.

Dios, Patria y Libertad

Atentamente

  
Angella Ximenes Peñaherrera

Comisario

Contadora Pública Reg. # 0.9078

